



**NOMBRE DE ESTUDIANTE:**

**Adly Candy Vázquez Hernández**

**DOCENTE:**

**Dr. Ricardo Acuña Del Saz**

**MATERIA:**

**Geriatría**

**TEMA:**

**“Abatimiento funcional y síndrome de recuperación fallida”**

**CARRERA:**

**Medicina Humana**

**SEMESTRE:**

**6°**

**Tuxtla Gutiérrez, Chiapas**

**30/04/2021**



## **ABATIMIENTO FUNCIONAL Y SÍNDROME DE RECUPERACIÓN FALLIDA**

El grado de independencia, esto es, la capacidad para valerse por sí mismo en la vida, se conoce como funcionalidad. Este concepto es de suma importancia en el contexto del envejecimiento porque es un indicador de la salud general y la capacidad preventiva de los sistemas de salud y los mecanismos que deben establecerse para suministrar apoyo a personas con dependencia. En realidad, varios modelos de atención geriátrica se basan en el grado de dependencia de las personas envejecidas. Una parte central del concepto de envejecimiento exitoso consiste en preservar la capacidad de independencia. La medicina geriátrica se basa, precisamente, en la conservación de la funcionalidad, que puede equipararse con la calidad de vida, de allí que tal funcionalidad sea esencial para la gerontología y se diga que es una disciplina que está en “función de la funcionalidad”. Los esfuerzos de valoración, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación se orientan a mantener la independencia del paciente viejo.

### **Abatimiento funcional agudo**

El abatimiento funcional agudo que no parece tener una explicación obvia, como una enfermedad cerebrovascular, una fractura, etc., se considera en medicina geriátrica una manifestación inespecífica de enfermedad y es necesario investigar la causa. Las afectaciones y anomalías de los pacientes de edad avanzada se presentan en forma atípica; los síntomas esperados para el trastorno en particular no siempre son los habituales, además de que los síntomas iniciales son inespecíficos, como el abatimiento funcional, el *delirium*, las caídas, la falta de apetito o la incontinencia. En el paciente geriátrico enfermo, una infección respiratoria, una depresión o cualquier otro problema pueden expresarse al dejar de moverse y perderse las capacidades anteriores.

### **Abatimiento funcional crónico**

Por lo general, el abatimiento funcional crónico se atribuye de manera equivocada al envejecimiento y se da por sentado que no tiene solución; no obstante, si se investiga en detalle y salen a la luz las causas y los factores que contribuyen a la discapacidad, es muy probable que haya alguna intervención que permita la rehabilitación, lo cual es beneficioso para el paciente mismo, su familia o

cuidadores y el sistema de salud que lo atiende. Otro problema frecuente es la sobreprotección, cuando la familia y los cuidadores, con la intención de ayudar o por el temor de un accidente, limitan las actividades habituales de la persona envejecida. Lo asisten, no le permiten realizar las actividades de la vida diaria y limitan sus salidas o el ejercicio, etc. En consecuencia, lejos de ayudar, tales medidas suelen acabar con la funcionalidad de los pacientes; al final, los individuos se desacondicionan y se perciben como viejos y enfermos; no es raro que se desencadenen depresión y conflictos que precipiten otros problemas de salud. En general, la capacidad funcional se califica como sigue:

1. Es *funcional o independiente* quien conserva la capacidad de cuidar de sí mismo y mantiene lazos sociales.
2. Se considera *inicialmente dependiente* el que requiere alguna ayuda externa, como en el transporte o las compras.
3. Es *parcialmente dependiente* la persona que recibe ayuda constante en diferentes actividades, pero que aún puede mantener funciones básicas como vestirse o alimentarse.
4. *Dependiente funcional* es aquel que necesita ayuda para la mayor parte o la totalidad de las actividades y se requiere de un cuidador todo el tiempo.

### **Síndrome de falla para recuperarse**

La falla para recuperarse o resiliencia inadecuada no es sinónimo de fragilidad, aun cuando los términos se usan de forma indistinta. La fragilidad se relaciona con discapacidad fluctuante y se enfrenta la denominada falla para recuperarse cuando el anciano alcanza un nivel de discapacidad máxima; constituye un estado de vulnerabilidad ante sucesos futuros en relación con la baja reserva homeostática. Este término se utiliza en situaciones de fase terminal y cuando la declinación de la salud es irreversible. Por lo tanto, la falla para recuperarse es el fin de una fase terminal en enfermedades crónicas, como la demencia. El término surgió en pediatría y después se aplicó a los ancianos frágiles institucionalizados

**BIBLIOGRAFÍAS:** Rosalía Rodríguez García, Guillermo Antonio Lazcano Botello. (2011). *Práctica de la Geriátrica*. 3er. Edición México: McGraw-Hill.